

## **ANUNCIO**

Expediente: 966045E (2022/13 D.R.A.)

En fecha 9/08/2022, ha tenido entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Benicarló, con el n.º 14402, la siguiente **solicitud de licencia ambiental de uso provisional** para la instalación de la siguiente actividad:

**Descripción:** bazar (comercio al por menor de toda clase de artículos)

Emplazamiento: avenida de Magallanes, 122

Referencia catastral: 1880202BE8718S0001EQ

De conformidad con lo previsto en el art. 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se somete el expediente a un trámite de **información pública durante un plazo de veinte días,** a contar desde la publicación de este anuncio en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Durante el referido plazo, cualquier persona física o jurídica, asociación vecinal y todas aquellas que lo consideren oportuno podrán examinar la documentación del expediente, a excepción de aquellos datos que gocen de confidencialidad, en el área de Urbanismo de este Ayuntamiento, sección o negociado de Actividades, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas (c. del Dr. Pera, nº 4, 3r piso), así como, formular las alegaciones que considere convenientes.

La Alcaldesa (Firmat electrònicament) Rosario Miralles Ferrando